ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

Pueblorrico antioquia 20 de agosto del 2025

EL INSPECTOR DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE

Que el señor JHONATAN MONTOYA MOLINA identificado con cedula de ciudadanía numero 1.001.575.901, expedida en Concordia. Antioquia, durante los días veintiuno (21) de julio del 2025 al veinte (20) de agosto del año 2025, cumplió a cabalidad en la jurisdicción de nuestra localidad, con las actividades propias del contrato N°4600018166, suscrito con el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – GERENCIA DE SEGURIDAD VIAL cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO - AGENTE DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA, dando cumplimiento al convenio interadministrativo que tiene suscrito el municipio de Pueblorrico con la Gobernación de Antioquia

Lo anterior, se expide a solicitud del interesado para los fines que él requiera, dado en el municipio de Pueblorrico, Antioquia a los veinte (20) de agosto del año 2025.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en la oficina de la Inspección de Policía y Transito del municipio de Pueblorrico, Antioquia en el teléfono 3117065042.

Para constancia de lo anterior se firma el presente certificado el día veinte (20) de agosto del año 2025.

VICTOR DANILO ISAZA LOPEZ
Inspector de Policía y Transito